

Nota 1. Actividad de la empresa

SURADESA, S.A. se constituyó como Sociedad el 18/06/1986 por un periodo de 50 años. El número de identificación fiscal es A20137329.

El domicilio social actual de la Sociedad está situado en:
AV NAFARROA ETORBIDEA 17
20500 - ARRASATE (GIPUZKOA)

El Objeto Social de la Empresa es:

Es la gestión de la rehabilitación del patrimonio residencial. El fomento y gestión de la rehabilitación urbanística y del alquiler público residencial a través del programa Bizigune de Alokabide

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2019 y concluye el 31/12/2019

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales**1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2018), fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria dentro de los plazos establecidos.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

4. Comparación de la información

Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2019) y anterior (2018), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad, aplicados uniformemente a las transacciones de ambos ejercicios.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (2018). Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.



Antzuba



Elgeta

Aretxabaleta



Eskoriatza

Arrasate



Leintz Gatzaga

Bergara



Oñati

5. Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

6. Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

7. Corrección de errores

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

Nota 3. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 €.

2. Inmovilizado material



El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- a) Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.


Antzuola

Elgeta

Aretxabaleta


Eskoriatza

Arrasate


Leintz Gatzaga

Bergara


Oñati

- b) El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 0,00 €, siendo de 0,00 € en el ejercicio anterior.

En el caso de Arrendamientos Financieros estos se registran el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias (Terrenos y Bienes Naturales y Construcciones) según los criterios y definición del PGC 2008, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad, asciende a 0,00 € y 0,00 €, respectivamente. En el ejercicio anterior fueron de 0,00 € y 0,00 €.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de inversiones inmobiliarias ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio anterior.

4. Permutas

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio.

Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La permuta que se ha calificado como comercial lo ha sido porque la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado y el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

En las permutas de carácter no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

5. Activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros se han registrado y valorado conforme a las normas de valoración números 8 y 9 del PGC 2008.


Antzuola

Elgeta

Aretxabaleta


Eskoriaza

Arrasate


Leintz Gatzaga


Bergara


Onati

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

La sociedad valora, en su caso, las acciones o participaciones propias por su precio de adquisición.

7. Existencias

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, materias primas, productos en curso y terminados, así como los accesorios para completar el producto final de venta de la sociedad. Las existencias ascienden a 0,00 € al final del ejercicio. En el ejercicio 2018 las existencias ascendieron a 0,00 €.

La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración (cuando procede) por el valor de mercado.

- Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.

8. Transacciones en moneda extranjera

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 13ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado (2019) por el concepto de diferencias de cambio ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio 2018.

9. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto). Las diferencias se distinguen según su carácter de permanentes o temporarias generando estas últimas los correspondientes activos o pasivos por impuesto diferido.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imposables negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

10. Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

11. Provisiones y contingencias

El Fondo de Provisión por Riesgos es de 0,00 € (en el ejercicio 2018 fue de 0,00 €).

Esta provisión por riesgos supone una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa.


Antzuola

Elgeta

Aretxabaleta


Eskoriatza

Arrasate


Leintz Gatzaga


Bergara


Bergara

12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital, si hubiera, se reconocen periódicamente como ingreso en un periodo de años con relación al bien subvencionado y a su vida útil estimada. Se registran en el patrimonio neto por el importe recibido menos el efecto impositivo.

13. Negocios conjuntos

La Sociedad no participa en ningún negocio de esta naturaleza.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre entidades vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

Nota 4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**1. Análisis del movimiento**

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	0,00	0,00	0,00	0,00
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	----	----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	0,00	----	----	0,00
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	----	----	0,00
TOTAL V.N.C.:	0,00	----	----	0,00

Antzuola

Aretxabaleta

Arrasate

Bergara

Elgeta

Eskoriatza

Leintz Gatzaga

Orati

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2018 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	0,00	0,00	0,00	0,00
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	----	----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	0,00	----	----	0,00
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	----	----	0,00
TOTAL V.N.C.:	0,00	----	----	0,00

2. Arrendamientos financieros

La Sociedad no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Nota 5. Activos financieros

1. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No hay movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2019 ni en el 2018.


Antzuola

Elgeta

Aretxabaleta


Eskoriatza

Arrasate


Leintz Gatzaga


Bergara


Ornat

2. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado.

Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio asciende a unas pérdidas de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €) y unos beneficios de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €).

3. Correcciones valorativas por deterioro registradas en distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La sociedad no pertenece a ningún grupo, multigrupo ni está asociado a ninguna otra empresa.

De acuerdo con los artículos 229 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que durante el ejercicio 2019 no se han dado en los administradores ni en sus personas vinculadas, situaciones de conflicto de interés que deben ser informadas en la memoria.

Nota 6. Pasivos financieros

1. Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2019

	Vencimientos en años						Total
	1	2	3	4	5	>5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	1.729,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.729,69
Otros acreedores	7.430,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.430,53
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9.160,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.160,22

El importe de las deudas con garantía real asciende a 0,00 €. Este tipo de deudas por su naturaleza jurídica figuran inscritos en el registro público correspondiente.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La sociedad no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.


Antzuola


Elgeta

Aretxabaleta


Eskoriatza

Arrasate


Leintz Gatzaga

Bergara


Oñati

Nota 7. Fondos propios

1. Valores

El Capital de la sociedad está compuesto por 10.000 acciones de 6,010100€ cada una.

No existen varias clases de acciones o participaciones en el capital.

2. Restricción de la disponibilidad

No existe ninguna circunstancia específica que restrinja la disponibilidad de las reservas, salvo aquellas reservas indisponibles por prescripción legal o estatutaria.

3. Número, valor y precio

El saldo de acciones propias que mantiene la empresa al final del ejercicio 2019 asciende a 0,00 € siendo de 0,00 € al final del ejercicio 2018.

4. Reserva de Revalorización

Los movimientos durante el ejercicio de la cuenta "reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre" han sido 0,00 saldo inicial, 0,00 aumento del ejercicio 0,00 disminuciones y trasposos a capital, con lo que el saldo final es de 0,00

Nota 8. Situación fiscal

1. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio actual es de 0,00€.

Con fecha 15 de Junio de 2017 se ha recibido la respuesta positiva a la consulta presentada a la Hacienda Foral de Gipuzkoa, en la que se solicita que Suradesa cumple con los requisitos para aplicar el artículo 39 de la Norma Foral 2/2014 de 17 de enero.

Este artículo dice:

Artículo 39. Otras correcciones en materia de ingresos.

1. No se integrarán en la base imponible las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en las letras a), b) y c) del apartado 1 del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de competencia de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado. La no integración también se aplicará cuando los servicios referidos en el párrafo anterior se presten por entidades íntegramente dependientes del Estado o de las Comunidades Autónomas.

Y según indica la respuesta de la Hacienda Foral de Gipuzkoa, se aplicará de acuerdo a los hechos, circunstancias y datos expresados en la consulta.

En este caso la actividad realizada durante el año 2017 cumple con lo referente a la consulta y en consecuencia el impuesto de sociedades se ha calculado en base a este artículo 39,

1. b Bases Imponibles negativas

No tiene bases imponibles negativas al cierre del ejercicio 2019.


Antzuola
Elgeta

Aretxabaleta


Eskomatza

Arrasate


Leintz Gatzaga


Bergara


Onati

1. c Incentivos fiscales

La empresa ha aplicado los incentivos fiscales a que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

1. d Ejercicios pendientes de comprobación

La sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los 4 últimos ejercicios para todos los impuestos que le son exigibles.

2. Otros tributos.

El movimiento de las distintas cuentas de otros tributos no tiene carácter significativo, por lo que no procede hacer mención alguna.

Nota 9. Operaciones con partes vinculadas**1. Operaciones vinculadas**

La sociedad no ha efectuado operaciones significativas entre partes vinculadas o por precios diferentes a los valores de mercado.

2. Importes recibidos por el personal de alta dirección y por los miembros del órgano de administración

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración así como del pago de primas de seguros de vida en el caso de que existieran, estarán incluidos en la partida del grupo 6 de "Gastos de personal" del modelo de cuentas de pérdidas y ganancias.

Nota 10. Otra información

1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 2,25 empleados.

Número medio de personas empleadas	2019	2018
TOTAL EMPLEO MEDIO	2,25	2,25

2. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad proponen a la Junta General la siguiente distribución de resultados correspondiente al presente ejercicio de acuerdo con lo previsto en los artículos 273 a 278 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Base de reparto	2019	2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	7.775,18 €	4.443,37 €
Total a Distribuir:	7.775,18 €	4.443,37 €


Antzuola

Elgeta

Aretxabaleta


Eskoriatza

Arrasate


Leintz Gatzaga

Bergara


Oñati

Distribución del Resultado	2019	2018
A Reserva Legal	777,52 €	444,34 €
A Reservas Voluntarias	6.997,66 €	3.999,03 €
Total propuesta Distribución:	7.775,18 €	4.443,37 €

Nota 11. Información sobre período medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación al período medio de pago o a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	13,00	2,00



Anzuola
Elgeta

Aretxabaleta

Eskoriatza

Arrasate

Leintz Gatzaga


Bergara
Onati

BALANCE SITUACION PYMES

A Diciembre del Ejercicio 2019 En €

ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
B) ACTIVO CORRIENTE		102.836,82	93.682,78	A) PATRIMONIO NETO		92.333,32	84.558,14
II. Deudores comerciales y otras				A-1) Fondos propios			
3. Otros Deudores				I. Capital			
		0,09	5.724,92			60.101,21	60.101,21
449	Deudores por operaciones en comun	0,09	0,04	1.	Capital escriturado	60.101,21	60.101,21
470	Hacienda P., deudor por div.concep.	0,00	5.724,88	101	Fondo Social	60.101,21	60.101,21
Total II.		0,09	5.724,92	III. Reservas			
VI. Efectivo y otros activos líquidos				2. Otras reservas			
						24.456,93	20.013,56
572	Bancos e Inst.de cdtio. a/c vista	102.836,73	87.957,86	112	Reserva Legal	5.186,69	4.742,35
Total VI.		102.836,73	87.957,86	113	Reservas Voluntarias	19.270,24	15.271,21
				VII. Resultado del ejercicio			
						7.775,18	4.443,37
				129	Resultados del ejercicio	7.775,18	4.443,37
				Total A-1)		92.333,32	84.558,14
				C) PASIVO CORRIENTE			
				IV. Acreedores comerciales y otras			
				1. Proveedores			
						1.729,69	583,04
				b) Proveedores a corto plazo			
						1.729,69	583,04
				400	Proveedores	1.729,69	583,04
				2. Otros acreedores			
						8.773,81	8.541,60
				465	Remuneraciones pendientes de pago	-0,01	0,00
				466	REMUNER. APORTACIONES	1.343,28	1.323,40
				475	Hacienda P., acreed. por conc.flsc.	4.053,88	3.955,04
				476	Organismos de la Seg. Soc., acreed.	3.376,66	3.263,16
				Total IV.		10.503,50	9.124,64
Total ACTIVO		102.836,82	93.682,78	Total PASIVO		102.836,82	93.682,78


Antzuola


Elgeta

Aretxabaleta


Eskorutza

Arrasate


Leintz Gatzaga


Bergara


Orti

PERDIDAS Y GANANCIAS PYMES

Desde Enero Hasta Diciembre del Ejercicio 2019 En €

Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
5.- Otros ingresos de explotación	170.325,36	176.050,24
740 Subvenc., donac. y legados explotac	0,00	5.724,88
747 Cuotas Ayuntamientos	170.325,36	170.325,36
6. Gastos de personal	-134.954,51	-137.833,17
640 Sueldos y salarios	-103.094,36	-100.233,86
642 Seguridad Soc.a cargo de la empresa	-26.597,73	-32.377,28
643 Retrib. l/p sist.aportac. definida	-4.701,48	-4.631,90
649 Otros gastos sociales	-560,94	-590,13
7. Otros gastos de explotación	-27.593,67	-33.773,70
621 Arrendamientos y cánones	-12.000,00	-12.000,00
622 Reparaciones y conservación	-2.472,31	-2.702,77
623 Servicios de profesionales Indépen.	-4.084,71	-1.736,95
625 Primas de seguros	-1.540,51	-1.495,63
629 Otros servicios	-7.496,14	-15.838,35
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	7.777,18	4.443,37
14. Gastos financieros	-2,00	0,00
859 Otros gastos financieros	-2,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	-2,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	7.775,18	4.443,37
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	7.775,18	4.443,37


Antzuola

Elgeta

Aretxabaleta


Eskoatza

Arrasate


Leintz Gatzaga


Bergara


Onati

CAMBIOS PATRIMONIO NETO PYMES


Ejercicio : 2019 en €

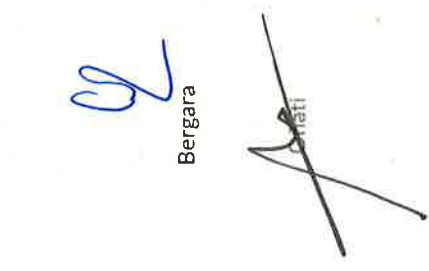
	Capital		Prima de Emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias		Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No Exigido			en patrimonio	propias							
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	60,101,21	0,00	0,00	16,451,47	0,00	0,00	0,00	0,00	3,562,09	0,00	0,00	0,00	80,114,77
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	60,101,21	0,00	0,00	16,451,47	0,00	0,00	0,00	0,00	3,562,09	0,00	0,00	0,00	80,114,77
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				3,562,09					4,443,37				4,443,37
IV Otras variaciones del patrimonio neto									-3,562,09				0,00
2. Otras Variaciones				3,562,09					-3,562,09				0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	60,101,21	0,00	0,00	20,013,56	0,00	0,00	0,00	0,00	4,443,37	0,00	0,00	0,00	84,558,14
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	60,101,21	0,00	0,00	20,013,56	0,00	0,00	0,00	0,00	4,443,37	0,00	0,00	0,00	84,558,14
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				4,443,37					7,775,18				7,775,18
IV Otras variaciones del patrimonio neto									-4,443,37				0,00
2. Otras Variaciones				4,443,37					-4,443,37				0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	60,101,21	0,00	0,00	24,456,93	0,00	0,00	0,00	0,00	7,775,18	0,00	0,00	0,00	92,333,32


Antzuola



Aretxabaleta


Arrasate


Bergara


Leintz Gatzaga


Eskoriatza


Elgeta